



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-30/2023
“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de puentes peatonales en diferentes
ubicaciones del municipio”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE
PROPUESTA TÉCNICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 17 de octubre del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Arq. Vladimir Ivanov Cisneros Oviedo, Jefe de Proyectos de la Coordinación de Inspección y Mantenimiento Vial de la Dirección General de Vía Pública; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras especiales y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de presentación de propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica relativa al “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de puentes peatonales en diferentes ubicaciones del municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los participantes que han manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria del concurso:

- **BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**
- **CTS DESARROLLOS S. DE R.L. DE C.V.**
- **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA IMPERIAL, S.A. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Héctor Jesús Maximiliano Rodríguez Martínez.

Por parte de la empresa **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA IMPERIAL, S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Jennifer Janeth Bustos López.



Por parte de las empresas **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** y **CTS DESARROLLOS S. DE R.L. DE C.V.** no hubo representantes registrados para este acto.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de las propuestas técnicas a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que la empresa **BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES DE C.V.** presento su propuesta técnica la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 8) inciso a).

Por otra parte, se notifica que la empresa **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA IMPERIAL, S.A. DE C.V.**, presento su propuesta técnica la cual fue revisada de manera cuantitativa sin embargo el licitante NO cumplió con los siguientes requisitos solicitados en el punto 8 inciso a), que a la letra dicen:

Numeral VI: Documento elaborado en papel membretado de la licitante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa licitante, donde manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que cumple con la NOM-009 - STP S- 1 1, debiendo adjuntar copia y original (para cotejo) del documento que acredita dicha certificación, para la realización de trabajos en altura DC-3, conforme a la STPS.

Numeral VII: Presentar en original y copia para cotejo, el plan de seguridad interno (lugar de las maniobras) y Externo (periferia de las maniobras), que se implementará en la ejecución del servicio, el cual deberá ser emitido por un Consultor en Protección Civil con registro vigente, de acuerdo a la norma oficial mexicana NOM-031-STPS-2011.

Numeral VIII: Presentar en original y copia para cotejo, el plan de atención a emergencias, el cual deberá ser realizado por un Consultor en Protección Civil con registro vigente, de acuerdo a la NOM- 009-STPS-2011. El cual puede consultar en el siguiente vinculo www.nl.gob.mx/publicaciones/asesor-externo-en-materia-de-proteccion-civil.

Numeral IX: Se deberá presentar listado y certificaciones del equipo a utilizar para los trabajos en altura.

El licitante no cumple toda vez que no presento los documentos antes mencionados.

Derivado de lo anterior la empresa **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA IMPERIAL, S.A. DE C.V.**, queda descalificada con base al Punto 27 inciso a). Que no cumpla con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o que se deriven del acto



de aclaración del contenido de las bases, motivo por el cual se le hizo devolución del sobre que contenía su propuesta económica en este mismo acto.

Al finalizar el presente acto se les hace entrega a los presentes, una copia del formato de revisión de la documentación recibida; el sobre que contiene la propuesta económica pasará a ser firmado y quedará en custodia de la convocante, sin ser abierto. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 19 de octubre del presente año a las 11:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:32 horas del día 17 de octubre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Mario Alberto Salazar Garza
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Arq. Vladimir Ivanov Cisneros Oviedo
Jefe de Proyectos de la Coordinación de Inspección y Mantenimiento Vial de la Dirección
General de Vía Pública

C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras especiales

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones



Participantes:

C. Héctor Jesús Maximiliano Rodríguez Martínez
BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. Jennifer Janeth Bustos López
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA IMPERIAL, S.A. DE C.V.